



# ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

## AYUNTAMIENTO DE HUESCA

### RECURSOS HUMANOS

1343

#### ANUNCIO

**RESOLUCIÓN** Núm. 1845/2026, de fecha 30 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

**PRIMERO.**- Aprobar la creación de una Bolsa de Trabajo destinada a proveer puestos de trabajo de Técnico Servicios Medioambientales en el Ayuntamiento de Huesca, como funcionarios interinos, que estará integrada por los aspirantes que se han presentado al proceso selectivo, pero no hayan podido ocupar las plazas objeto de la provisión como funcionarios de carrera, al obtener menor puntuación en el concurso oposición que los aspirantes propuestos por el Tribunal para su contratación.

De conformidad con la resolución del Tribunal, formará parte de la mencionada Bolsa de Trabajo:

N.º	OPOSITOR	PUNTUACIÓN
1	Ortiz Ruiz Christian	10,25

**SEGUNDO.**- La Bolsa de Trabajo se regirá por el Reglamento de las Bolsas de Trabajo del Ayuntamiento de Huesca o norma que lo sustituya.

Huesca, 30 de marzo de 2026. El Concejal Delegado de Personal, José Miguel Veintemilla Martínez.